



**ATRÉVETE A SOÑAR EN ICSEF**  
*Transformemos juntos mujeres, familias y regiones*



**ICSEF**  
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

**MIEMBROS ASAMBLEA GENERAL**

CARGO	Nombre	Apellidos	No. De cédula	Acto Interno de Elección y designación. Tipo y No.	Fecha Expedición Acto Interno	** Órgano que Expide	Correo electrónico
<b>Rectora</b>	INES ALBERTINA	ECIMA VALBUENA	41.689.730 Bogotá	Acta311	25 de noviembre de 2024	Junta de Gobierno	<a href="mailto:rectoria@icsef.edu.co">rectoria@icsef.edu.co</a>
<b>Asociación Cultural Femenina Miembro Fundador</b>				Acta 01	23 de febrero de 1971		<a href="mailto:direccion@acfemenina.org.co">direccion@acfemenina.org.co</a>
<b>Miembro Fundador</b>	MERCEDES	SINISTERRA POMBO	20.285.031 Bogotá	Acta 01	23 de febrero de 1971	Asamblea General	<a href="mailto:msinisterrap@gmail.com">msinisterrap@gmail.com</a>
<b>Miembro Activo</b>	MARTHA ELENA	VARGAS QUIÑONES	21.355.549 Medellín	Acta 01	23 de febrero de 1971	Asamblea General	<a href="mailto:martha.vargas@icsef.edu.co">martha.vargas@icsef.edu.co</a>
<b>Miembro Activo</b>	MARÍA EMILIA	DUQUE TRUJILLO	32.414.517 Medellín	Acta 01	23 de febrero de 1971	Asamblea General	<a href="mailto:emiliaduquet@yahoo.com">emiliaduquet@yahoo.com</a>
<b>Miembro Activo</b>	LUZ HELENA	CORREA JARAMILLO	20.252.285 Bogotá	Acta 01	23 de febrero de 1971	Asamblea General	<a href="mailto:luzhcorreaj@hotmail.com">luzhcorreaj@hotmail.com</a>
<b>Miembro Activo</b>	AUGUSTO	GIRALDO GIRALDO	10221293 Manizales	Acta 16	25 de mayo de 1995	Asamblea General	<a href="mailto:augustogiraldo123@gmail.com">augustogiraldo123@gmail.com</a>
<b>Miembro Activo</b>	MARYLUZ	GARCÍA-PEÑA DE POSADA	20.025.901 Bogotá	Acta 16	25 de mayo de 1995	Asamblea General	<a href="mailto:magapepo@cable.net.co">magapepo@cable.net.co</a>
<b>Miembro Activo</b>	GLORIA BEATRIZ	MOLINA VARGAS	43744164 de Bogotá	Acta No 56	20 de marzo de 2024	Asamblea General	<a href="mailto:molinavargas@yahoo.com">molinavargas@yahoo.com</a>
<b>Miembro Activo</b>	CLARA HELENA	LONDOÑO ESCOBAR	32449088	Acta 16	25 de mayo de 1995	Asamblea General	<a href="mailto:clarahlondono@yahoo.com">clarahlondono@yahoo.com</a>
<b>Miembro Activo</b>	GUSTAVO	RAMIREZ VALDERRAMA	19.156.532 Bogotá	Acta No. 42	01 de abril de 2014	Asamblea General	<a href="mailto:rectoria@gimcartagena.edu.co">rectoria@gimcartagena.edu.co</a>
<b>Miembro Activo</b>	ANDRÉS	GUTIERREZ BORDA	19.093.991 Bogotá	Acta No 16	25 de mayo de 1995	Asamblea General	<a href="mailto:andresgutierrez1@outlook.com">andresgutierrez1@outlook.com</a>
<b>Miembro Activo</b>	MARÍA EUGENIA	CUERVO SALCEDO	21.066.778 Usaquén	Acta No 16	25 de mayo de 1995	Asamblea General	<a href="mailto:mecuervo@gmail.com">mecuervo@gmail.com</a>
<b>Miembro Activo</b>	MARIA CARMELINA	LONDOÑO LAZARO	52.438.127 Bogotá	ACTA No. 42	01 de abril de 2014	Asamblea General	<a href="mailto:maria.londono1@unisabana.edu.co">maria.londono1@unisabana.edu.co</a>
<b>Miembro Activo</b>	ADRIANA MARCELA	ORDOÑEZ MARTINEZ	52.694.517 Bogotá	ACTA No. 42	01 de abril de 2014	Asamblea General	<a href="mailto:adriana.ordonez@unisabana.edu.co">adriana.ordonez@unisabana.edu.co</a>

El orden del día es el siguiente:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Nombramiento del Presidente de la Asamblea.
3. Informe de la Comisión aprobatoria del Acta de la Asamblea anterior.
4. Informe del Revisor Fiscal, Contador Wilson Ortiz
5. Aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2024
6. Aprobación de la destinación de excedentes
7. Informe de Rectoría, Doctora Inés Ecima Valbuena.
8. Nombramiento nuevos Miembros de la Junta de Gobierno periodo 2025-2027
9. Nombramiento Miembro Asociado de la Asamblea General de ICSEF
10. Nombramiento del Representante de la Asamblea ante la Junta de Gobierno periodo 2025-2027
11. Nombramiento de Revisor Fiscal y Revisor Fiscal Suplente periodo 2025-2027.
12. Reforma Estatutaria 2025
13. Elección de comisión aprobatoria del acta.
14. Propositiones y Varios.

## 2. Nombramiento del Presidente de la Asamblea.

3. Informe de la Comisión aprobatoria del Acta de la Asamblea anterior.

### 3. Informe de la Comisión aprobatoria del Acta de la Asamblea anterior.

#### **Informe de la comisión aprobatoria del Acta No. 53 de la Asamblea General Ordinaria año 2024**

Los suscritos María Carmelina Londoño Lázaro y Adriana Marcela Ordoñez , en cumplimiento de la designación por parte de los Miembros de la Asamblea General No. 53 correspondiente al 2024 para integrar la comisión aprobatoria del Acta respectiva, certifican que una vez leída en su integridad el Acta, ésta contiene todo lo acontecido y decidido en la misma y en consecuencia imparten su aprobación.

## 4. Informe del Revisor Fiscal, Contador Wilson Ortiz

## 5. Aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2024

## 6. Aprobación de la destinación de excedentes

## 7. Informe de Rectoría

# RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

## *Introducción*

*Organigrama*

*Procesos*

## *Direcciones con sus unidades*

*Dirección Académica*

*Dirección de Desarrollo Institucional*

*Dirección Administrativa y Financiera*

## *Coordinaciones*

*Edupro*

*Educticsef*

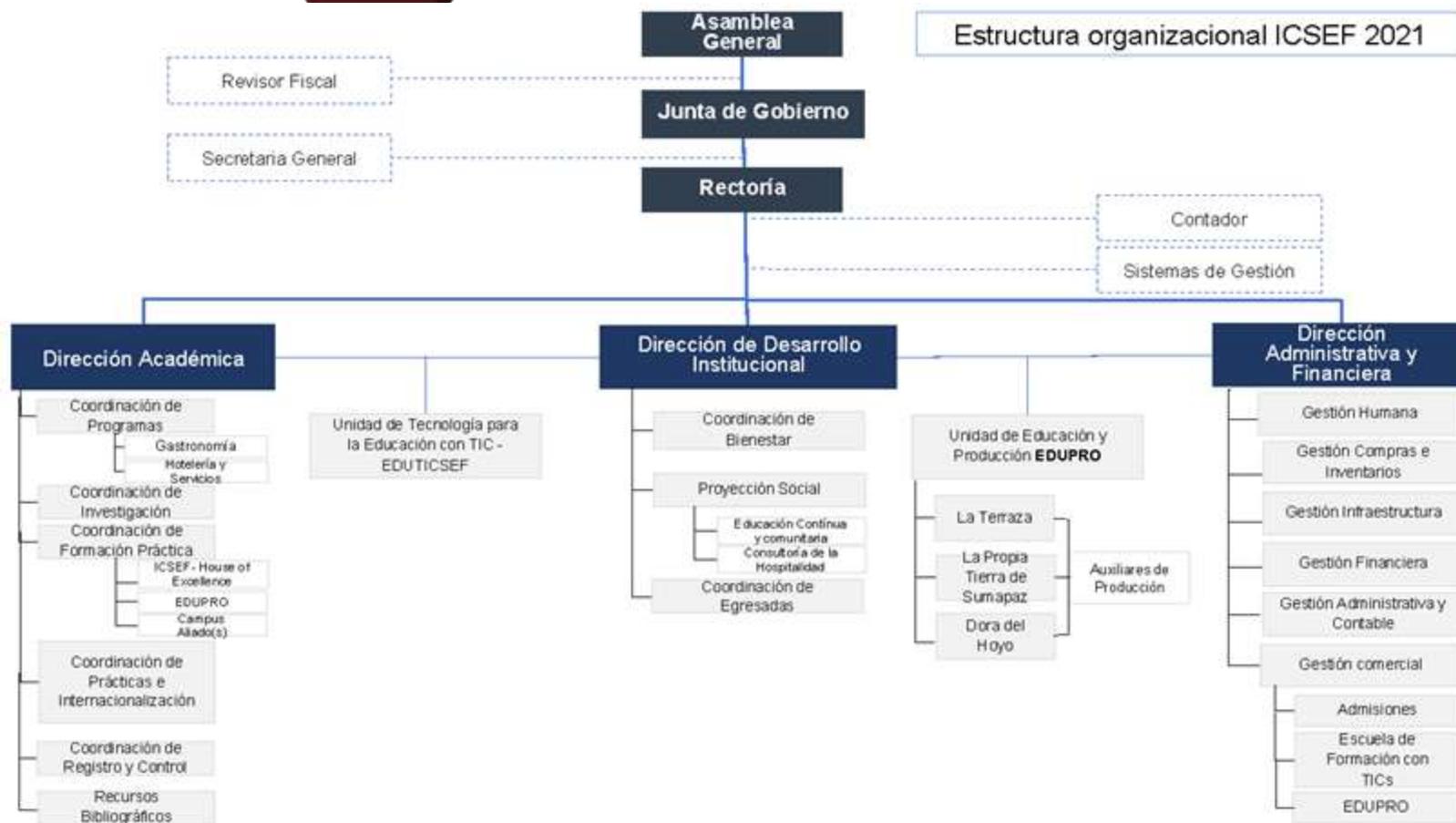
## *Áreas*

*Comunicaciones*

*SST*

*Gestión contable*

## *Otras*





# Dirección Académica

## Programas académicos: de Gastronomía y hotelería

Por ciclos  
propedeuticos

## Biblioteca

Proporciona acceso a  
recursos de  
investigación y  
aprendizaje

## Reportes SNIES

Informes al  
ministerio

## Registro y Control

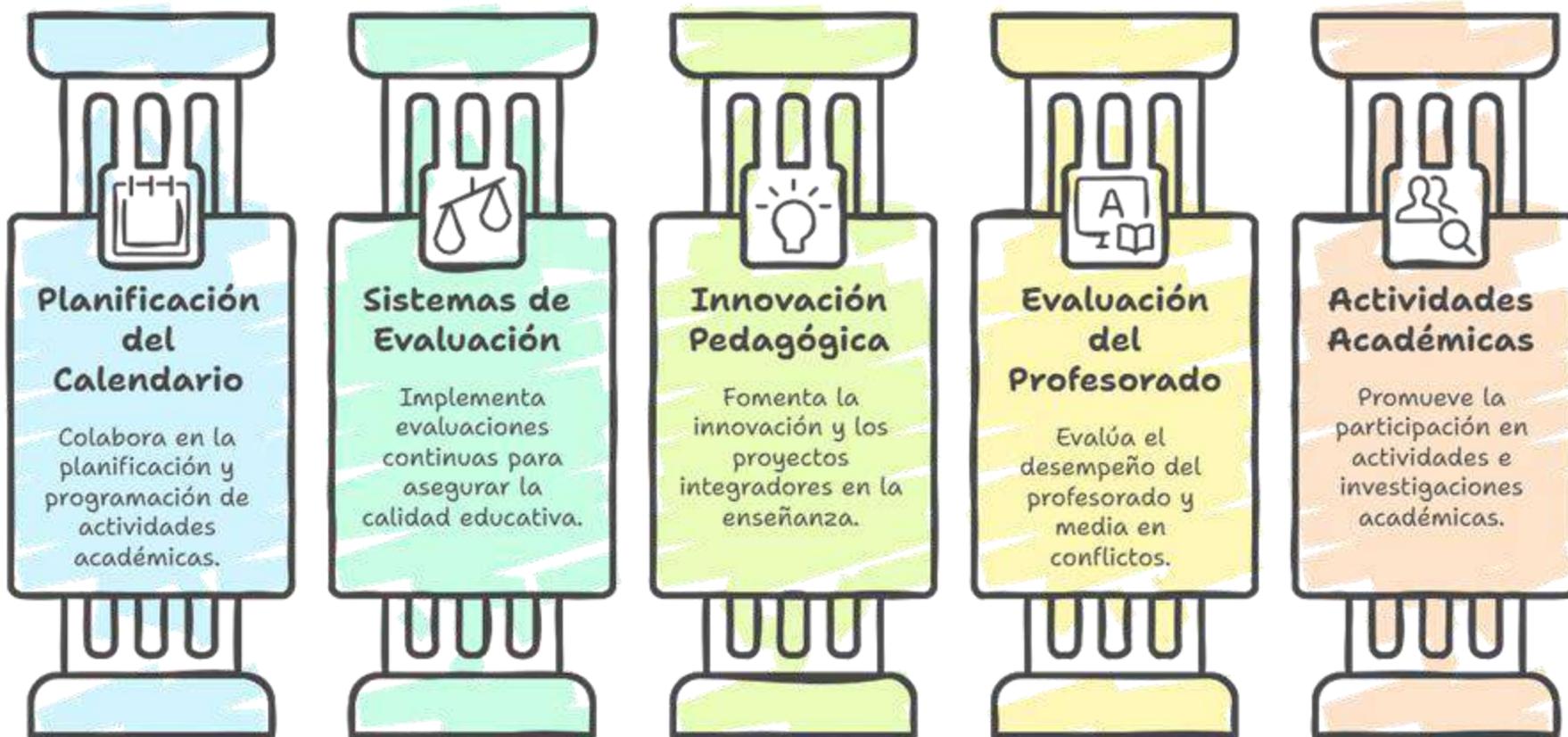
Gestiona los registros  
académicos y la  
inscripción de  
estudiantes

## Prácticas Profesionales

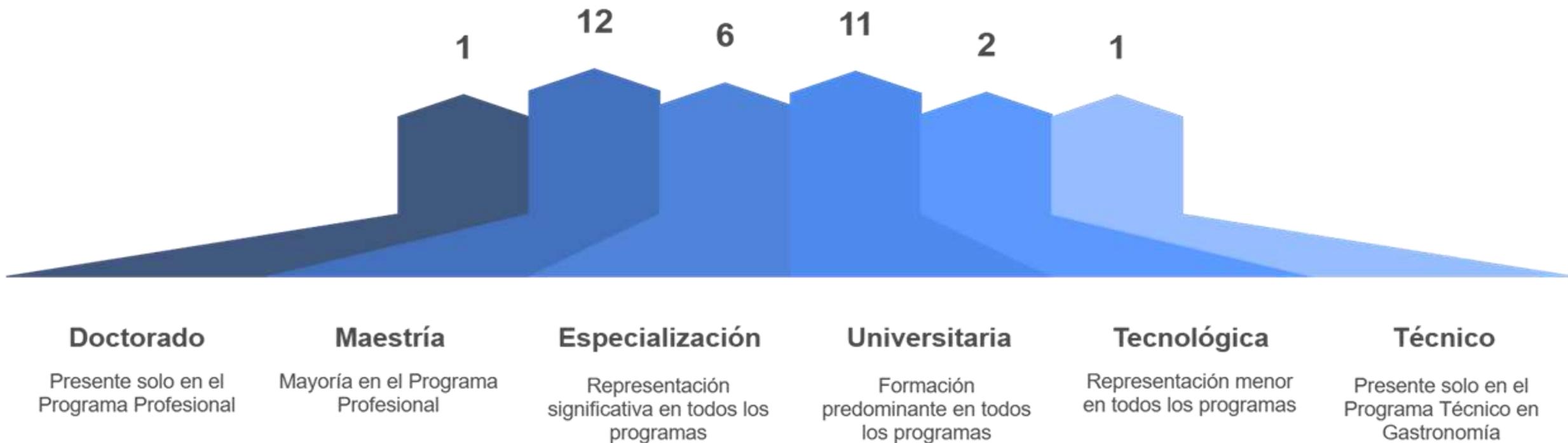
Facilita la ubicación y  
seguimiento de  
prácticas

## Condición Institucional

Evalúa y asegura el  
cumplimiento  
institucional



### Distribución de Formación Académica de los Docentes por Programa



## Resumen de la Carga Académica 2024

### Número de asignaturas

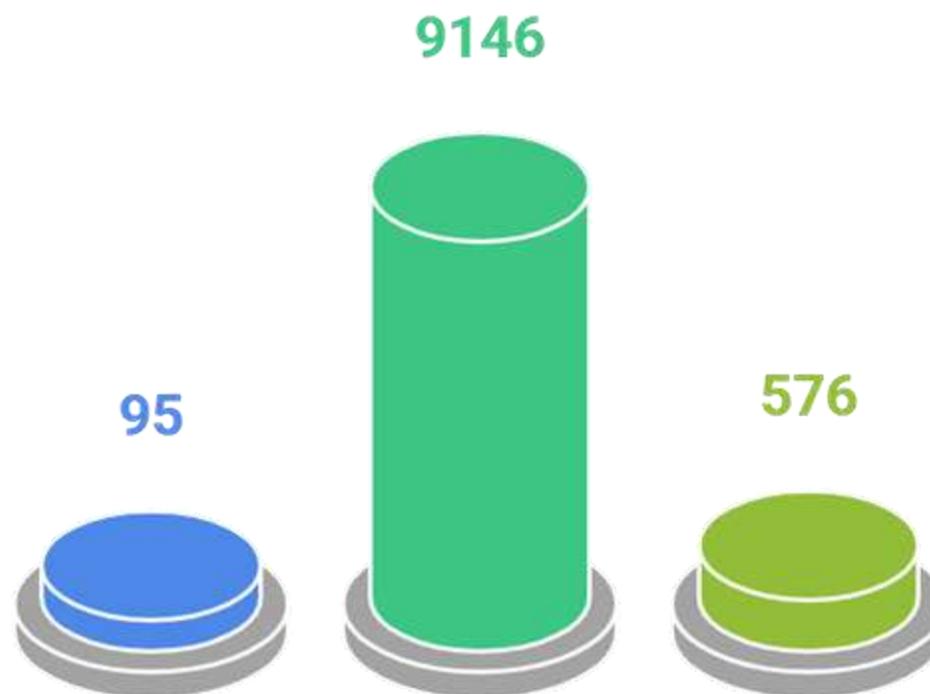
Cursos ofrecidos en 2024

### Horas Totales

Horas de enseñanza en 2024

### Promedio de Horas por Estudiante

Horas por estudiante por semestre



Esfuerzos Conjuntos para la Alivio Financiero

1

Ocho profesores colaboraron en la iniciativa.

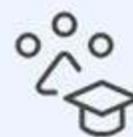
**Profesores Colaboradores**

2

Se donaron 256 horas de clase.

**Horas de Clase Donadas**

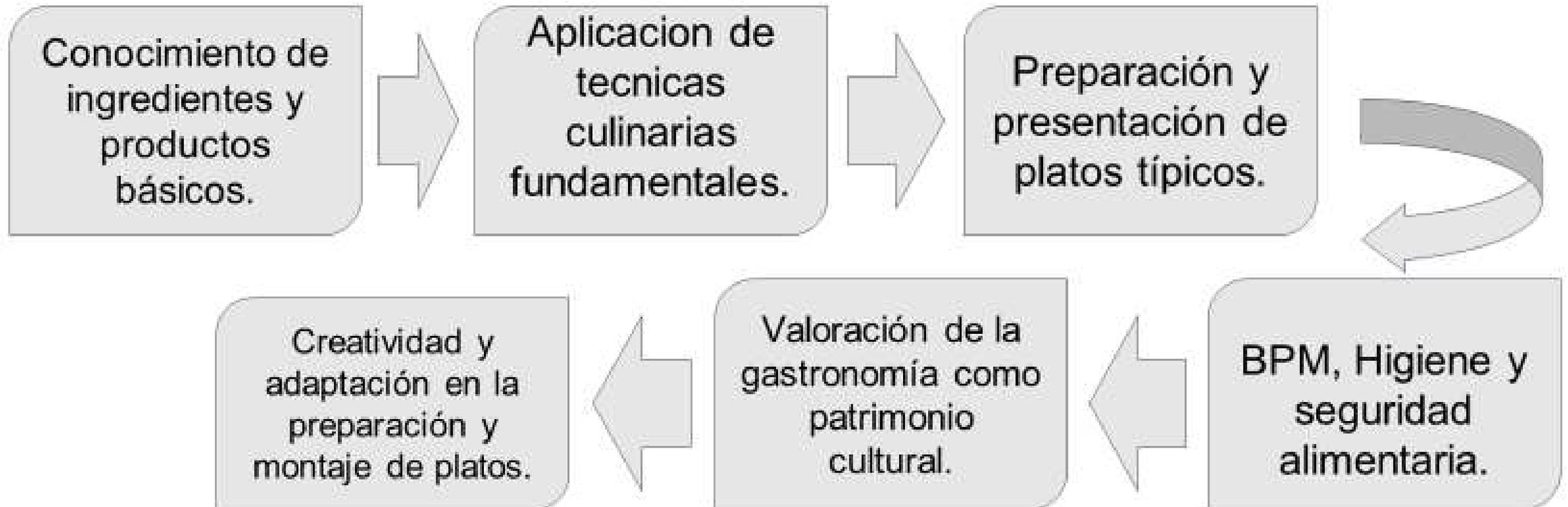
**Reducción de Costos Académicos**



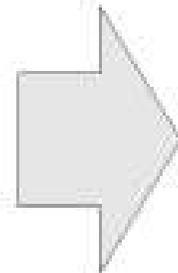
## RENDICIÓN DE CUENTAS ICSEF.

PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN GASTRONOMÍA.

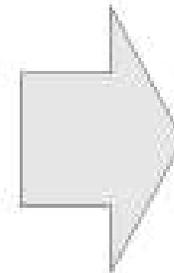




Dominio de técnicas culinarias.



Creatividad en la presentación de platos.



Trabajo en equipo y gestión de cocina.



Participación en otros espacios de diversificación gastronómica tradicional como el Festival de la Trucha 2024 celebrado en el municipio la Aguadita, y el tercer concurso de gastronomía Tierra Grata 2024, llevado a acabo en nuestras instalaciones.



# La Terraza

Restaurante escuela

Tutora formadora: Bibiana Moreno

- Desarrollo de habilidades en preparación de menús (Cocina fría y cocina caliente).
- Manejo de tiempos y movimientos.
- Elaboración y montaje de minutas diarias – semanales.
- Presentación de platos.
- Servicio al cliente, costos y gastos, registro de ventas y arqueo de caja.
- Trabajo en equipo en diversas condiciones.
- Cumplimiento de metas basadas en objetivos.
- Fomentar la creatividad.





Aumento de alumnas  
practicantes



Exaltación del servicio.  
Unidad que genera  
bienestar y buen trato



Ampliación oferta de  
productos y  
crecimiento de ventas

← APRENDIZAJE EXPERIENCIAL →

**Resultados  
Obtenidos**

## Resultados Obtenidos

Cientes	Ventas 2024
Externos	100
Internos	167
CEAL	2520
<b>Total</b>	<b>2787</b>

### COMPARATIVO VENTAS 2024 - MARZO 2025

■ Ventas 2024 ■ Ventas A corte 7/3/2025



## Resultados Obtenidos

Productos Cafetería		
Productos	Ventas 2024	Ventas A corte 7/3/2025
Arepas	300	100
Empanadas	250	130
Combos	n/a	80
Bebidas Calientes	n/a	30
Jugo Fruta Natural	n/a	25



 ICSEF

PARA SER Y SOÑAR EN GRANDE

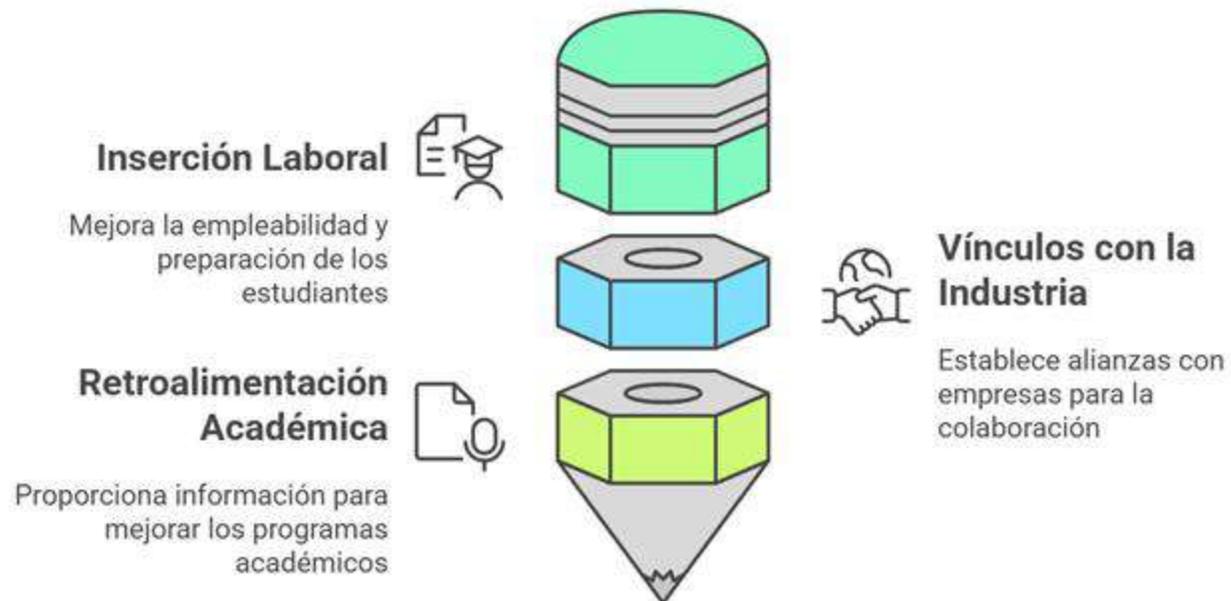


*"El mejor experto también fue un día aprendiz."*

Bruce Lee

# Coordinación Prácticas Empresariales

## Componentes Clave de las Prácticas Empresariales



Integrar prácticas empresariales en la formación académica es clave para desarrollar profesionales competentes y adaptados a las necesidades actuales del mercado, en consonancia con la misión del ICSEF de promover la investigación aplicada, la innovación y el emprendimiento

CIUDAD		TOTAL ESTUDIANTES EN PRACTICA	57	EMPRESA			
BOGOTA	21	GASTRONOMIA	14	AG STUDIOS	2	GRANJA MARTINEZ	1
ARGENTINA	1	TECNICO HOTELERIA	20	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	1	HILTON	1
MEXICO	3	TECNOLOGIA	10	ALTHEA	3	HOTEL SANTA CLARA	1
MEDELLIN	2	PROFESIONAL	13	ANPISS	1	HOTEL SICARARE	1
CARTAGENA	2			ASOCIACION DE PENSIONADOS D	1	HOTEL TEQUENDAMA	4
SUESCA	3	MODALIDAD		ASPAEN	4	HOTEL TERRANOVA	2
CHIA	2	CUOTA SENA	16	CASONA QUESADA	3	ICSEF - convenio con la Vaca q	1
CHINAUTA	2	ESTADO JOVEN	1	CATAMA	1	MADAURA	1
FUSAGASUGA	6	HOMOLOGACION	12	D1	3	OXO HOTEL	1
MELGAR	3	PRACTICA INTERNACIONAL	4	DASHI RESTAURANTE	1	PALMARA	3
DORADAL	1	PASANTIA 6 MESES	2	GHL CORALINAS	2	RESTAURANTE CASA MEDINA	1
SUR DE BOLIVAR	2	PASANTIA 2 MESES	15	GHL HOTEL	1	TIENDAS DEPORTIVAS MAX PO	1
VALLEDUPAR	1	PENDIENTES	5	GRAND HYATT	3	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	2
		NEGOCIO PROPIO	2	GRAND PALLADIUM RIVIERA MAYA	3	WELCOME	1

# Registro y Control Académico

## Coordinación de Registro y Control Académico -ICSEF:



**Registro de Asignaturas**  
Gestión de procesos de registro de asignaturas y matrícula.



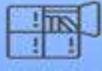
**Plataforma Q10**  
apertura de periodo académico, cierre de candidados, activación de estudiantes, profesores y Administrativos, reporte de suficiencias y procesos de homologación



**Carnetización**  
Coordinación de la carnetización de la comunidad universitaria.



**Documentos Académicos**  
Expedición de certificados, constancias y reportes de notas, Actas de Grado individual, General y Menciones de Honor.



**Archivos Históricos**  
Custodia y sistematización de archivos históricos y hojas de vida activas, desertoras y graduadas



**Convocatorias**  
Grados, proyectos de grado Y Pruebas SABER TYT / PRO



**CEREMONIA DE GRADUACIÓN**  
Logística del evento.



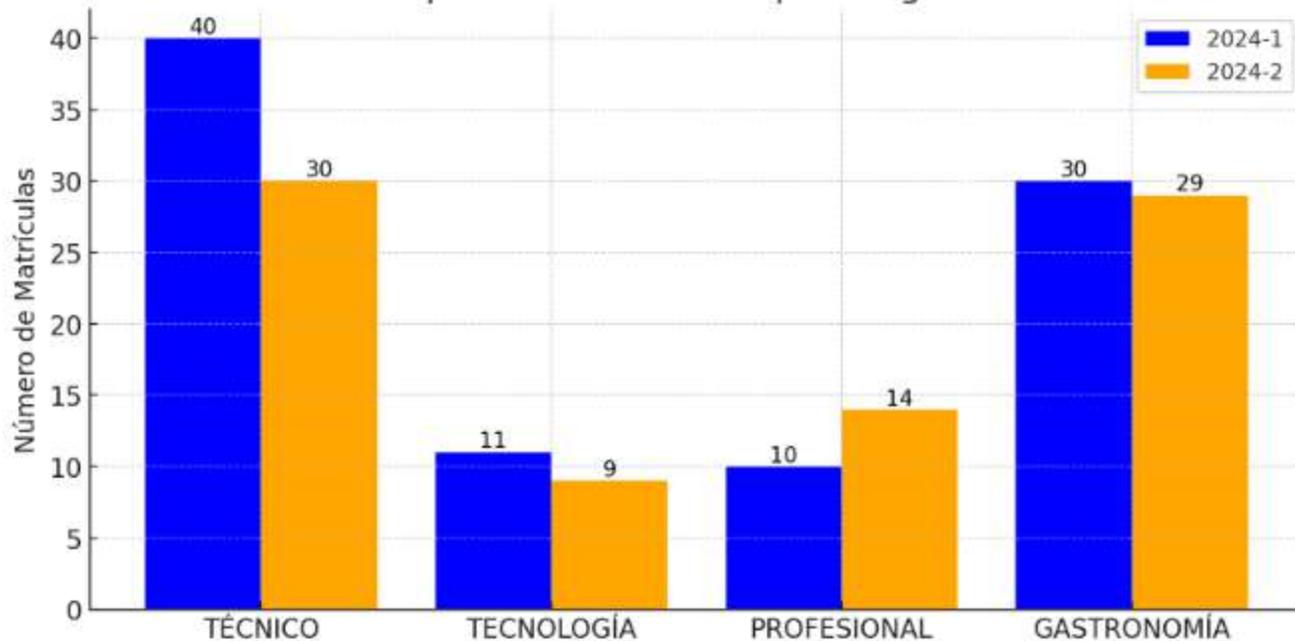
**Sistema de Información**  
Definición de acciones para un sistema académico confiable.



**Orientación y Atención**  
Servicio y atención a usuarios sobre procesos académicos.

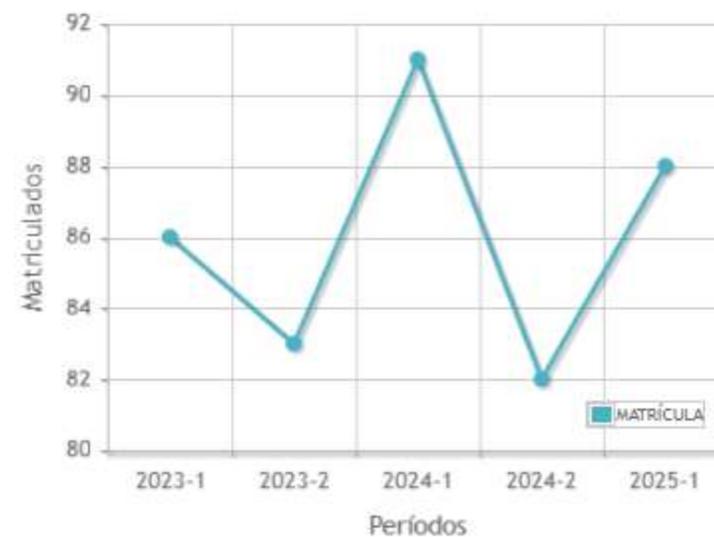
# Matrículas - Deserción

Reporte de Matrículas por Programa



	2024-1	2024-2	2025-1
<b>ANTIGUAS MATRICULADAS SEMESTRE ANTERIOR (SNIES)</b>			
TERMINAN CICLO	83	91	82
<b>MATRÍCULAS POTENCIALES</b>			
APLAZAMIENTO	28	10	17
RETIRO	55	81	65
CANCELACIÓN	0	1	0
<b>MATRÍCULAS EFECTIVAS</b>			
ALUMNA NUEVAS PRIMER SEMESTRE	5	5	2
HOMOLOGACIÓN EXTERNA	0	0	0
doble programa	0	0	0
Estudiantes Profesional que se matriculan por 1 asignatura	8	0	0
REINTEGRO	4	1	3
<b>POBLACIÓN FINAL DE CIERRE DE SEMESTRE</b>			
% Deserción	91	82	88
	9%	7%	3%
<b>REPORTE SNIES</b>	<b>91</b>	<b>82</b>	<b>88</b>

[SNIES]



\*Certificado de Cumplimiento:

Cumplió: SI    RADICADO: CCP20240531-2605754

INDICADORES



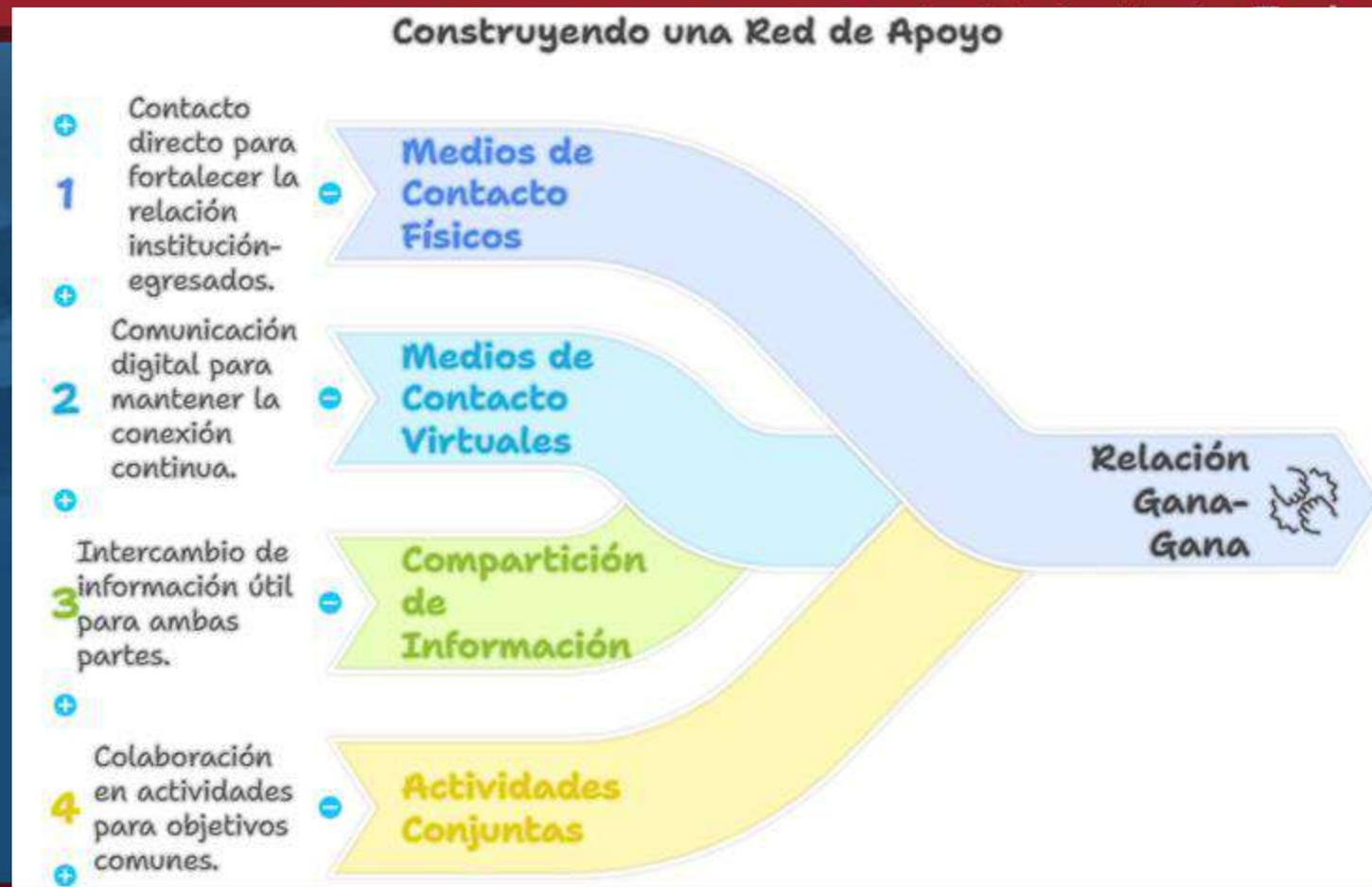
\*Certificado de Cumplimiento:

Cumplió: SI    RADICADO: CCP20240531-2605754

INDICADORES



# COORDINACIÓN EGRESADOS



## EGRESADAS GRADUADAS

<b>Total graduadas en 2024</b>	<b>65</b>
<b>Técnico Hotelería</b>	<b>11</b>
<b>Gastronomía</b>	<b>14</b>
<b>Tecnólogo</b>	<b>16</b>
<b>Profesional</b>	<b>24</b>

PROGRAMA	3/05/2024	9/08/2024	22/11/2024	TOTAL A FECHA
<b>TOTAL EGRESADAS ANTES DE 2008</b>				<b>683</b>
<b>MALLA CURRICULAR DESPUES DEL AÑO 2008</b>				
PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y DE SERVICIOS				
TECNÓLOGO EN GESTIÓN HOTELERA Y DE SERVICIOS				<b>197</b>
TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS HOTELEROS Y DE SERVICIOS				<b>247</b>
TÉCNICO PROFESIONAL EN GASTRONOMÍA				<b>65</b>
TÉCNICO PROFESIONAL EN TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS				<b>18</b>
<b>TOTAL GRADUADAS A 2008</b>				<b>544</b>
<b>MALLA CURRICULAR AÑO 2016</b>				
PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y DE SERVICIOS	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>9</b>	<b>104</b>
TECNÓLOGO EN GESTIÓN HOTELERA Y DE SERVICIOS	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>80</b>
TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS HOTELEROS Y DE SERVICIOS	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>92</b>
TÉCNICO PROFESIONAL EN GASTRONOMÍA	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>55</b>
<b>GRADUADAS PERIODO</b>				<b>331</b>
<b>GRADUADAS TOTAL</b>				<b>1558</b>

	Trabajando	Hogar	Negocio propio	Sin datos	Prácticas	Estudiando
Técnico Hotelería	3				7	2
Gastronomía	6	2	1	4		
Tecnólogo	12		2	2		
Profesional	20	1	2	1		

# EDUPRO

## Unidad de Educación y Producción



*“En nuestra heterogeneidad, hemos encontrado una  
homogeneidad inesperada”*

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS DURANTE 2024  
EDUPRO**

01



**ACADÉMICOS**

- Formación y avances en enseñanza de tutoras formadoras a estudiantes bajo el modelo de inspiración dual, con el desarrollo de habilidades organizativas, técnicas y de destreza en procesos académicos.

02



**IDAD Y PRODUCCIÓN**

- Producción, estandarización y organización consecutiva de órdenes de pedidos, asegurando continuidad operativa y eficiencia.
- Optimización de gastos en los procesos productivos, asegurando sostenibilidad y rentabilidad.

03



**OPTIMIZACIÓN DE  
RECURSOS**

- Legalización y buen uso de los recursos.
- Planificación y control de costos y gastos.
- Control de gastos.

# AMBIENTES DE APRENDIZAJE PRÁCTICO



## PANADERÍA Y PASTERERÍA “DORA DEL HOYO”

Área	Corte	Número de alumnas por rotación	Número de horas diarias por alumnas	Total de Horas semanales por alumna	Total de Horas semestral por alumna 2024
Panadería y Pastelería Fina "Dora del Hoyo"	2024-1	14	6	12	192
	2024-2	12	6	12	

# Actividades



### *Producción de Panadería y Pastelería*

Preparación de Materias Primas  
Elaboración de Productos  
Control de Calidad e Inocuidad

### *Gestión de Procesos Productivos*

Planificación y Organización  
Estandarización y Mejora Continua  
Investigación y Desarrollo  
Sostenibilidad e Impacto Ambiental

**Evaluación  
Cualitativa**

Bitácora de  
prácticas  
académicas

Área	Corte	Número de alumnas por rotación	Número de horas diarias por alumna	Total de Horas semanales por alumna	Total de Horas semestral por alumna 2024
Elaboración de salsas para la mesa y cocina	2024-1	9	6	12	192
	2024-2	9	6	12	

# Actividades



*Elaboración de Salsas para Mesa y Cocina*

*Control de Calidad e Inocuidad*

*Gestión de Procesos Productivos*

**SALSAS PARA LA MESA Y LA COCINA**

Área	Corte	Número de alumnas por rotación	Número de horas diarias por alumna	Total de Horas semanales por alumna	Total de Horas semestral por alumna 2024
Conservación del valor	2024-1	5	6	12	192
	2024-2	8	6	12	

# Actividades



*Limpieza y Desinfección de Áreas Internas y Externas*

*Mantenimiento y Organización del Área de Producción*

*Participación Activa de las estudiantes en Prácticas de Saneamiento*

**CONSERVACIÓN DEL VALOR**

Área	Corte	Número de alumnas por rotación	Número de horas diarias por alumna	Total de Horas semanales por alumna	Total de Horas semestral por alumna 2024
Gestión de compras y almacenamiento	2024-1	12	6	12	192
	2024-2	8	6	12	

# Actividades



*Gestión de Compras y Costos*

*Almacenamiento y Manejo de Insumos*

*Control de Inventarios y Optimización de Recursos*

## GESTIÓN DE COMPRAS Y ALMACENAMIENTO

# VENTAS Y METAS COMERCIALES



Tienda Centro comercial Oviedo



Tienda San Lucas





Área	Corte	Número de alumnas por rotación	Número de horas diarias por alumnas	Total de Horas semanales por alumna	Total de Horas semestral por alumna 2024
La Propia Tierra de Sumapaz SAS BIC	2024-1	3	6	12	192
	2024-2	4	6	12	

# Actividades

## Logística y Distribución

- Gestión del almacenamiento de insumos y productos terminados.
- Aplicación de principios de trazabilidad en la cadena de suministro.
- Organización de pedidos y despacho de productos según cronograma.



TEMARIO

Clases 2024

EduCO

## COMPRAS E INVENTARIOS



### LOGROS ALCANZADOS

- Fortalecimiento de tutoras formadoras y organización de prácticas académicas.
- Coordinación exitosa en la planeación y control de la producción, asegurando continuidad en órdenes y procesos.
- Establecimiento de alianzas estratégicas con proveedores y apertura de nuevos mercados.
- Mejora en el trabajo en equipo y comunicación interdepartamental para optimizar procesos y costos.

### RESULTADOS DESTACADOS

- Optimización en la planeación, seguimiento de inventarios y control de costos, impulsando una producción eficiente.
- Organización y Seguimiento de Prácticas.

### PLAN DE MEJORAMIENTO 2025

- Sistema de Gestión de la Calidad y sostenibilidad.
- Capacitación permanente en áreas críticas de producción y reforzar la inducción para estudiantes.
- Apertura de nuevos proveedores.
- Optimización en la gestión de compras para reducir gastos.
- Incentivar el uso de la planeación de producción y mejorar la comunicación y coordinación interdepartamental.
- Diversificar el portafolio para fechas estacionales y aumentar las ventas en un 10% de productos.

## ¿CUÁL ES EL APOORTE DE EDUPRO AL DESARROLLO DE LA MISIÓN DE ICSEF?

### 1. Desde la Formación Académica:

- **Enfoque práctico del aprendizaje:** Coordinación de prácticas académicas en unidades productivas, asegurando que las estudiantes adquieran competencias técnicas aplicables a la industria.
- **Innovación en educación:** Desarrollo tutorías de proyectos de investigación en alimentos.
- **Acompañamiento a estudiantes.**

### 2. Desde la Producción:

- **Optimización de procesos:** Implementación de mejoras en la producción en EDUPRO, asegurando eficiencia, calidad y cumplimiento de normativas.
- **Desarrollo de productos:** Creación y estandarización de productos, incorporación de nuevas técnicas de conservación y mejora en la formulación de alimentos.
- **Seguridad alimentaria:** Aplicación de buenas prácticas de manufactura (BPM), saneamiento (POES) y gestión de calidad en la producción.
- **Manejo de costos e inventarios.**
- **Proyecciones de ventas y análisis financiero.**
- **Estrategias de reducción de costos de producción.**

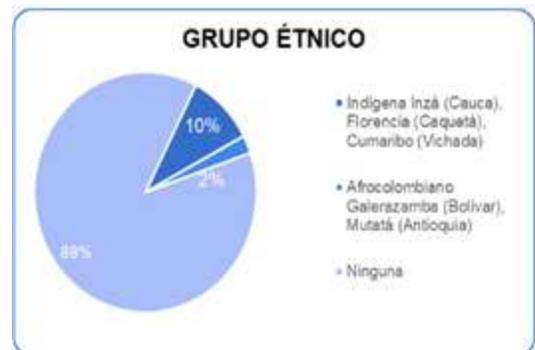
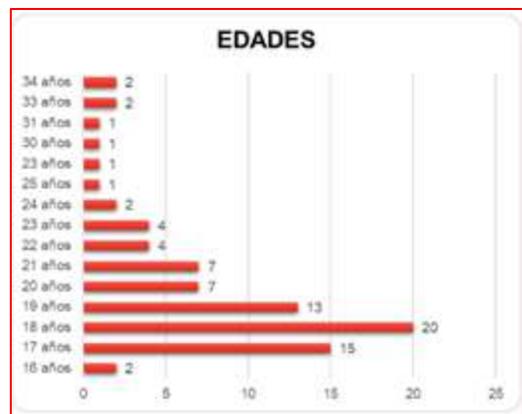
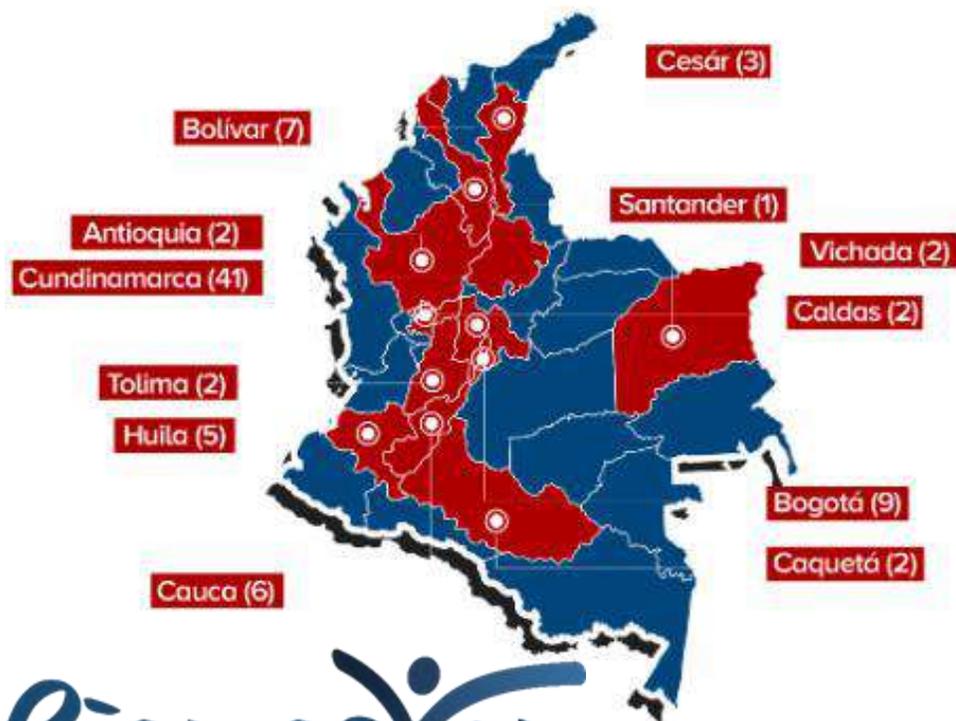
### 3. Desde la Comercialización:

- **Sostenibilidad financiera:** Generación de ingresos mediante la venta de productos elaborados en ICSEF, garantizando la sostenibilidad del modelo educativo.
- **Expansión de mercados:** Estrategias de comercialización y posicionamiento de productos como las salsas de La Propia Tierra de Sumapaz y la línea de panadería y pastelería Dora del Hoyo.
- **Fidelización de clientes:** Creación de estrategias de ventas y promoción que fortalecen la presencia de ICSEF en el mercado.

# Funciones



### DEPARTAMENTOS DE PROCEDENCIA



## Caracterización

CONDICIONES O SITUACIONES PARTICULARES

2024-2

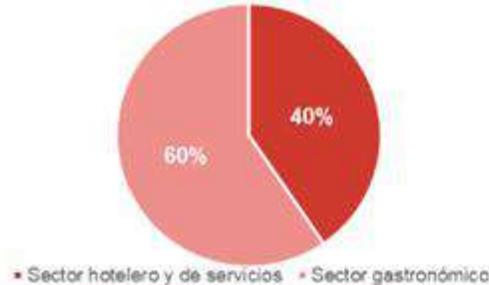
TENENCIA DE LA VIVIENDA



DISCAPACIDAD



SECTORES DE VINCULACIÓN LABORAL



DEDICACIÓN DE TIEMPO (47)



# Programas

## Programa de Incentivos y Apoyos Económicos

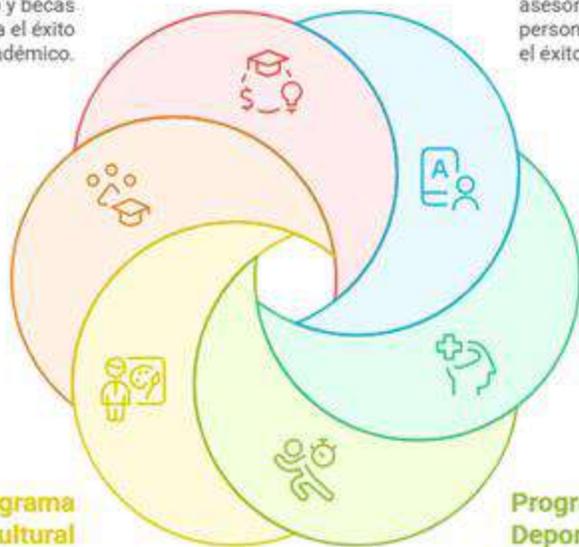
Ofrece apoyo financiero y becas para el éxito académico.

## Programa de Acompañamiento

Proporciona asesoría académica personalizada para el éxito estudiantil.

## Prevención de la Deserción y Promoción de la Graduación

Apoya la retención estudiantil y el logro académico.



## Programa de Prevención y Promoción de la Salud

Se centra en el bienestar físico y mental preventivo.

## Programa Cultural

Mejora las habilidades creativas y cognitivas a través de las artes.

## Programa de Deporte y Entretenimiento

Fomenta hábitos de vida saludable a través de actividades recreativas.

PROGRAMA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	NÚMERO DE PARTICIPACION ES 2021	NÚMERO DE PARTICIPACION ES 2022	NÚMERO DE PARTICIPACION ES 2023	NÚMERO DE PARTICIPANT ES 2024
Cultura	544	615	335	222
Acompañamiento	408	382	393	486
Deporte y entretenimiento	878	469	516	715
Prevención y Salud	337	186	404	435

Residentes del  
Centro de Alojamiento  
2024

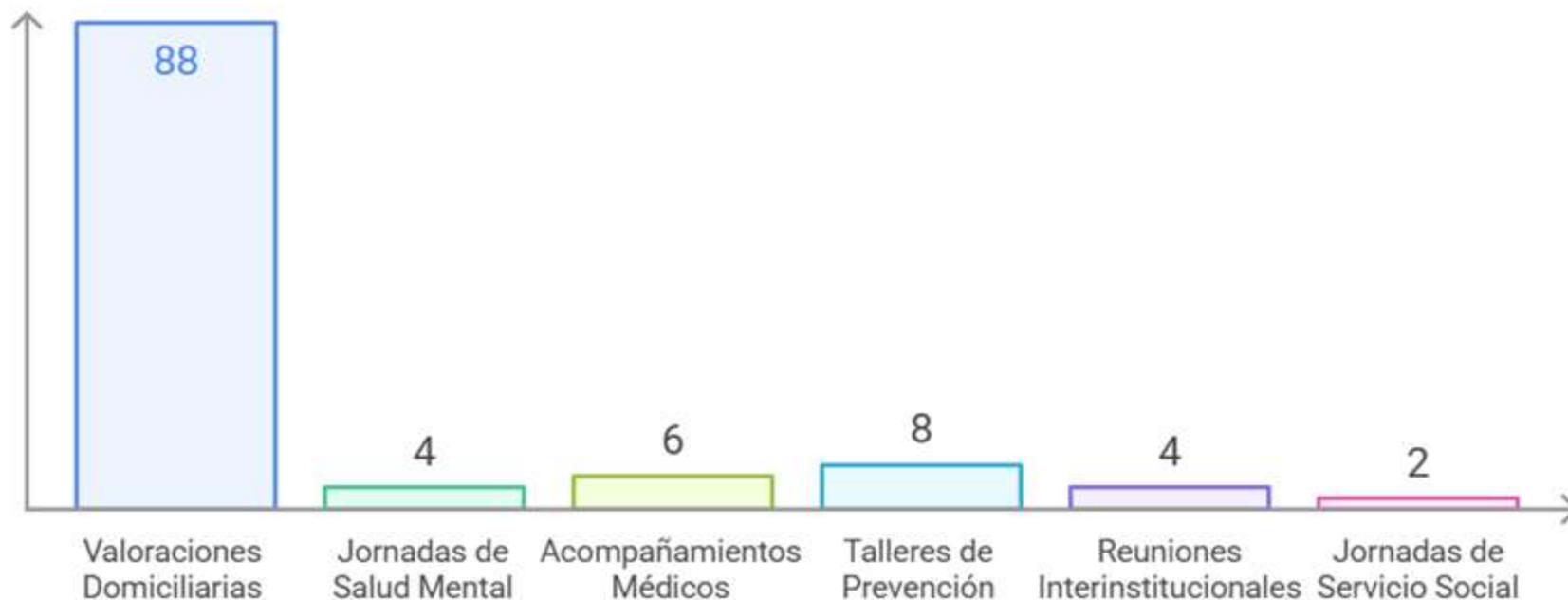
DEPARTAMENTOS	2024-1	2024-2
BOLIVAR	7	6
CUNDINAMARCA	5	5
CAUCA	5	3
CALDAS	1	1
SANTANDER	1	1
CESAR	3	2
HUILA	1	1
ANTIOQUIA	0	2
VICHADA	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>23</b>



**Desde 2017-1 a la fecha  
han pasado 91 alumnas**

TRABAJO SOCIAL

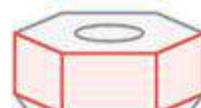
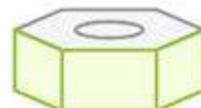
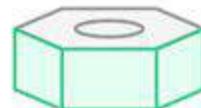
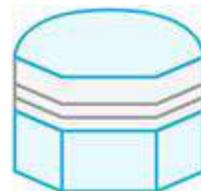
RESULTADOS OBTENIDOS Y LOS LOGROS ALCANZADOS



# Retos

## Programas de Salud Mental

Actividades para promover la salud mental y el manejo del estrés



## Interacción Comunitaria

Proyectos de servicio para involucrar a los estudiantes con la comunidad local



## Sostenibilidad y Medio Ambiente

Iniciativas para mejorar el entorno y promover el reciclaje



## Formación y Capacitación

Talleres para el desarrollo de habilidades blandas y técnicas



## Evaluación y Retroalimentación

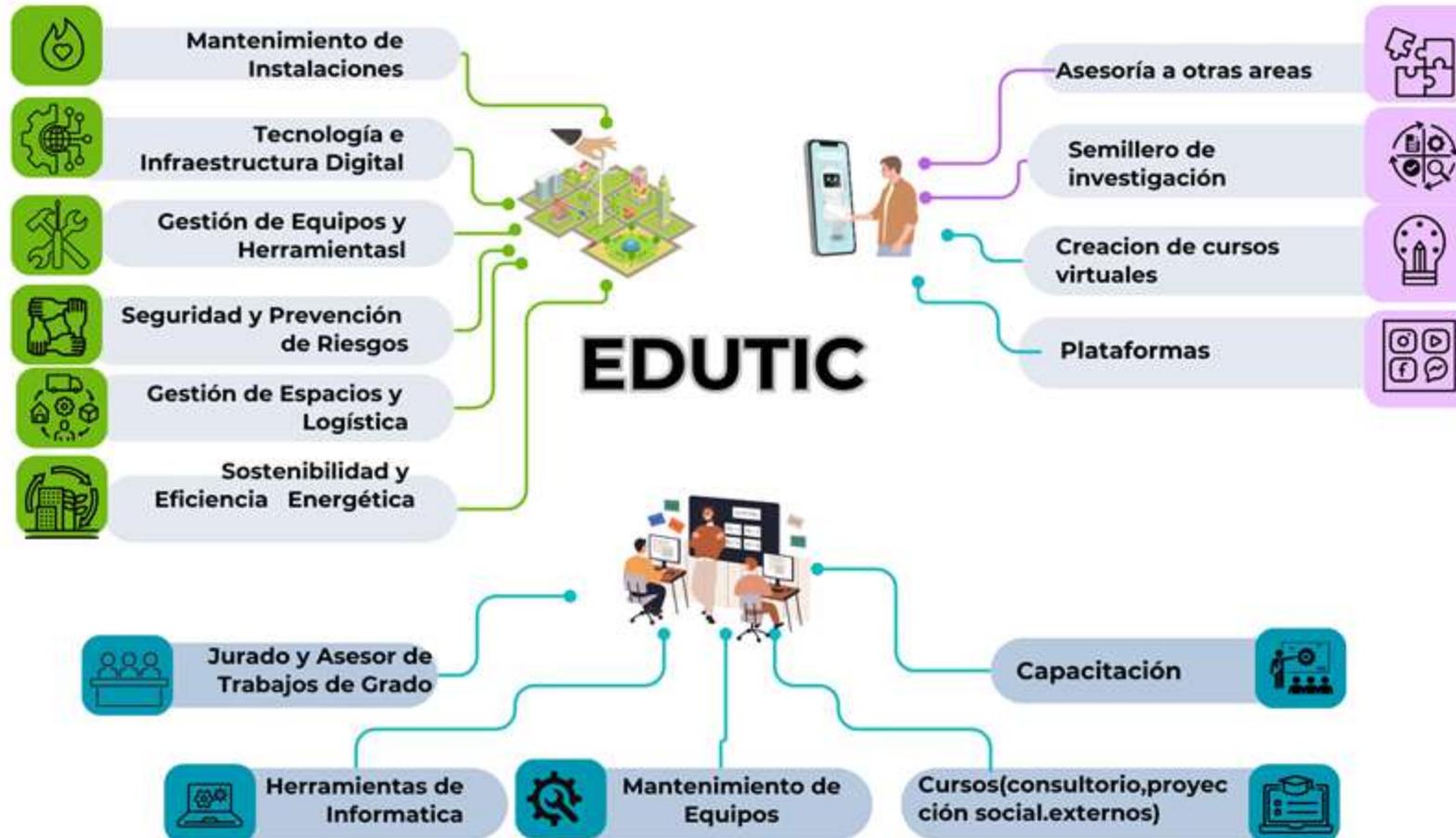
Sistemas para que los estudiantes expresen necesidades y sugerencias



## Desarrollo de Liderazgos Estudiantiles

Oportunidades para que los estudiantes asuman roles de liderazgo





**EDUTICSEF**  
**RECURSOS TECNOLÓGICO E INFRAESTRUCTURA**

## RESULTADOS

### CURSOS

25 cursos  
Prom participantes exte 10  
Prom participantes pro 30

01



### ASIGNATURAS

2 Asignaturas  
37 aprobadas  
1 No aprobada  
Promedio 4.7

02



### MANTENIMIENTO

Mejoramiento fachada  
blouqe talleres

03



### CREACION DE CURSOS VIRTUALES

Cursos creados 3  
Diplomados 3  
Asignaturas 53 en plataforma

04



### TRABAJO

implementación de  
equipo de donación a un  
70%

05



### INVESTIGACIÓN

semillero de investigación  
Participantes 3

06



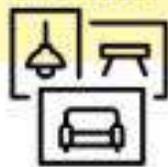
## Actividades de Mantenimiento y Limpieza Semanal



## Tareas Fuera de las habituales en Eventos

### Organización de Mobiliario

Colaboración en la disposición del mobiliario para eventos.



### Colocación de Banderines

Encargado de la colocación y revisión de banderines decorativos.

### Cuidado de Automóviles

Apoyo en la revisión y cuidado de vehículos en el ICSEF.



### Gestión de Institución

Apoyo en la apertura y cierre de las instalaciones de la institución.

## Contribuciones al Mantenimiento Anual

### Tareas de Jardinería

Horas pasadas en tareas de jardinería

**150**

### Actividades de Riego

Horas invertidas en actividades de riego

**412**



### Limpieza de Trampas de Grasa

Horas dedicadas a limpiar trampas de grasa

**800**

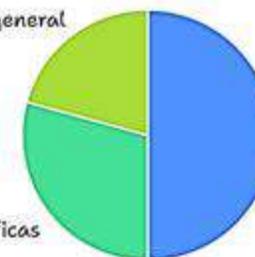
### Recolección de Hojas

Horas gastadas recolectando hojas

**255**

## Desglose de las Horas de Mantenimiento Anual (horas)

1143 Horas restantes para mantenimiento general



2760 Total de horas disponibles

1617 Horas dedicadas a tareas específicas

## SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**21 Estándares mínimos de  
obligatorio cumplimiento  
según Resolución 0312 de  
2019**

1.1.1	Asignación de una persona que diseñe e implemente el SG-SST
1.1.3	Asignación de recursos para el SG-SST.
1.1.4	Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral
1.1.6	Conformación y funcionamiento del COPASST.
1.1.8	Conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral.
1.2.1	Programa de capacitación anual.
2.1.1	Política del SG-SST
2.4.1	Plan Anual de Trabajo
2.5.1	Archivo y retención documental del SG-SST
3.1.1	Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud de los trabajadores.
3.1.2	Actividades de medicina del trabajo de prevención y promoción de la salud.
3.1.4	Evaluaciones Médicas Ocupacionales, peligros, periodicidad y comunicación al trabajador
3.1.6	Restricciones y recomendaciones médico/laborales
3.2.1	Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo.
	Etc. etc.

# INFORME DE GESTIÓN ICSEF 2024

Gestión Administrativa y Contable

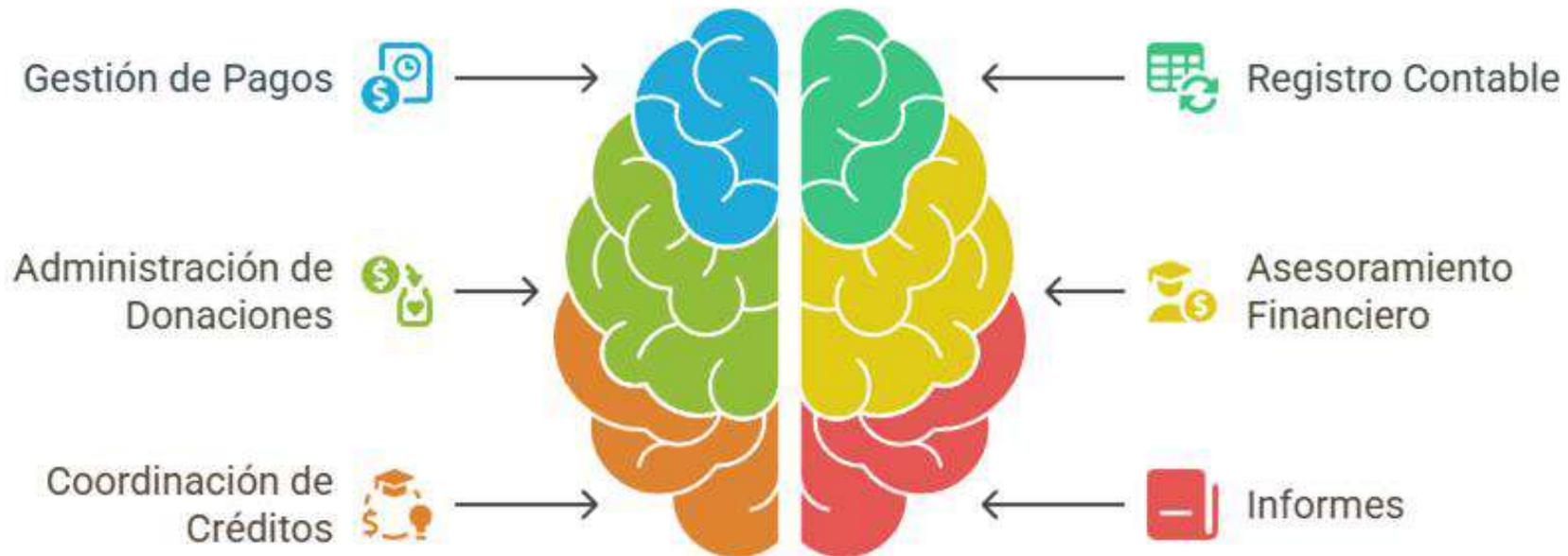
# FACTURAS DE VENTAS POR CENTRO DE COSTO

Desglose Financiero de Actividades Institucionales



GESTIÓN FINANCIERA  
TESORERÍA

FUNCIONES



# RESULTADOS Y LOGROS



### Cumplimiento Financiero

Cumplimiento de las obligaciones financieras



### Coordinación entre áreas

Trabajo Colaborativo entre áreas



### Transparencia en el Control

Administración Eficiente de Caja Menor y Caja General



### Proceso de Financiamiento

Finalización temprana del financiamiento para estudiantes



### Recuperación de cartera

Mejor recuperación de cuentas por cobrar



### Ampliación de la Cadena Formativa

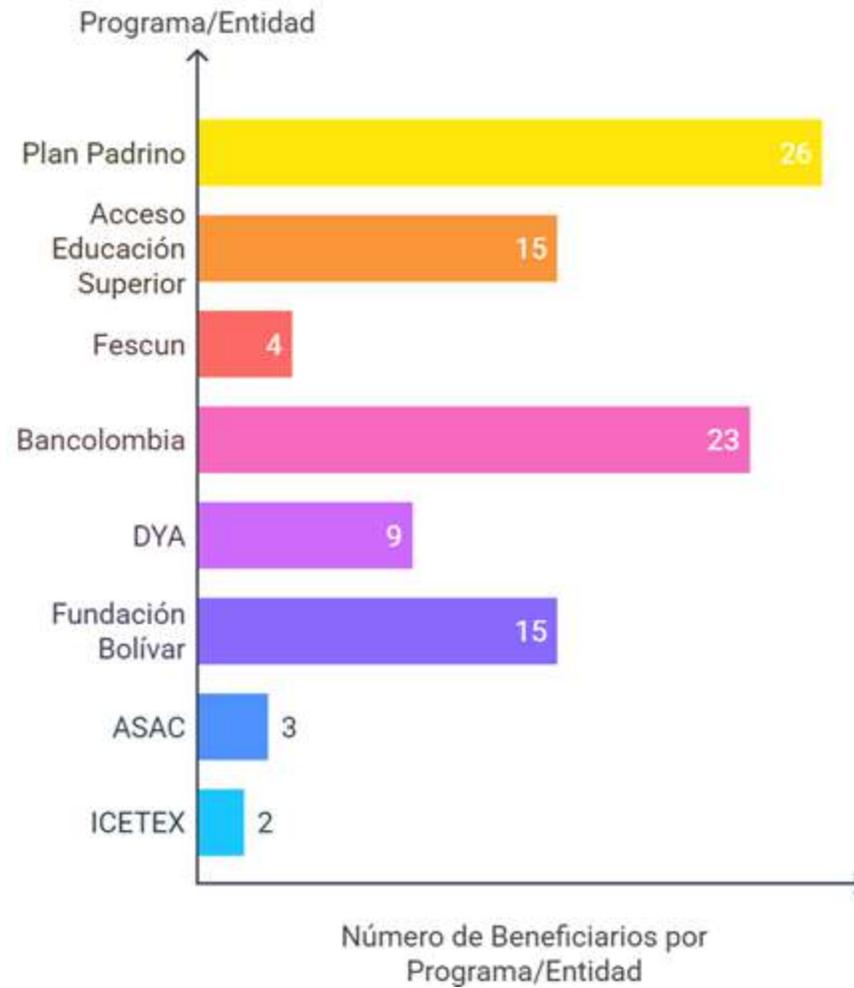
Expansión de oportunidades educativas con Bancolombia



### Encuentro de Donantes

Organización del primer encuentro de donantes

## PROGRAMAS DE APOYO FINANCIERO



## 8. Nombramiento nuevos Miembros de la Junta de Gobierno periodo 2025-2027

No.	NOMBRE	APELLIDOS	CÉDULA	GRUPO DE INTERÉS O SECTOR AL QUE REPRESENTA	FECHA INICIO DE PERIODO	FECHA DE FINALIZACIÓN DE PERIODO	ACTA	FORMA DE DESIGNACIÓN O ELECCIÓN
1	Inés	Ecima Valbuena	41.689.730	Rectora y Representante Legal	Feb-05 02-2022	Feb-04 de 2025	Resolución 076 del 05/12/2021	Junta de Gobierno
2	Martha Elena	Vargas Quiñones	21.355.543	Secretaria General	Noviembre 2023	Noviembre de 2026	300 de 28 de noviembre de 2023	Junta de Gobierno
3	Maria Emilia	Duque Trujillo	32414517	Representante de la Asamblea	Abril 2023	Marzo 2025	52 de 22/03/2023	Asamblea General
4	Guillermo	Vargas Vargas	19486045	Vocal Suplente	Abril 2024	Marzo 2026	53 de 20/03/2024	Asamblea General
5	Luis Jairo	Posada	19359830	Vocal Suplente	Abril 2024	Marzo 2026	53 de 20/03/2024	Asamblea General
6	Ximena	Campos García	52481616	Vocal Principal	Abril 2023	Marzo 2025	52 de 22/03/2023	Asamblea General
7	Maria Angélica	Cruz Cuevas	1020722946	Vocal Principal	Abril 2023	Marzo 2025	52 de 22/03/2023	Asamblea General
8	Johanna	Suarez Jiménez	1018417840	Vocal Principal	Abril 2023	Marzo 2025	52 de 22/03/2023	Asamblea General
9	Carolina	Chona	52619744	Vocal Suplente	Abril 2024	Marzo 2026	53 de 20/03/2024	Asamblea General
10	Isabel	Agudelo Fernández	66924870	Vocal Principal	Abril 2024	Marzo 2025	53 de 20/03/2024	Asamblea General
11	Daniel	Rincón	74376882	Vocal Suplente	Abril 2024	Marzo 2025	53 de 20/03/2024	Asamblea General

1. Renovar a los siguientes Miembros de Junta de Gobierno

6	Ximena	Campos García	52481616	Vocal Principal	Abril 2023	Marzo 2025	Acta 52 de 22/03/2023	Asamblea General
7	Maria Angélica	Cruz Cuevas	1020722946	Vocal Principal	Abril 2023	Marzo 2025	Acta 52 de 22/03/2023	Asamblea General
8	Johanna	Suarez Jiménez	1018417840	Vocal Principal	Abril 2023	Marzo 2025	Acta 52 de 22/03/2023	Asamblea General

2. Nombrar a uno de los siguientes postulados por la Junta de Gobierno como miembro de la misma por renuncia de Carolina Chona.

Juan Guillermo Ortiz

Julio Barrero

Luz Ángela Vanegas

## 9. Nombramiento Miembro Asociado de la Asamblea General de ICSEF

MIEMBROS ASAMBLEA GENERAL							
CARGO	Nombre	Apellidos	No. De cédula	<i>Acto Interno de Elección y designación. Tipo y No.</i>	<i>Fecha Expedición Acto Interno</i>	<i>** Órgano que Expide</i>	<i>Correo electrónico</i>
<b>Miembro Activo</b>	MARYLUZ	GARCÍA-PEÑA DE POSADA	20.025.90 1 Bogotá	Acta 16	25 de mayo de 1995	Asamblea General	<a href="mailto:magapepo@cablenet.co">magapepo@cablenet.co</a>

### Propuesta

9. Nombrar a **GUILLERMO VARGAS VARGAS** Miembro Asociado de la Asamblea General de ICSEF

## 8. Nombramiento nuevos Miembros de la Junta de Gobierno periodo 2025-2027

10. Nombramiento del Representante de la Asamblea ante la Junta de Gobierno periodo 2025-2027

11. Nombramiento de Revisor Fiscal y Revisor Fiscal Suplente periodo 2025-2027.

## 12. Reforma Estatutaria 2025

## 5. Propuestas Junta de Gobierno a presentar a la Asamblea General

1. Solicitar “nuevamente” una reforma estatutaria debido a inconsistencias en la Resolución emanada por el Ministerio sobre la Reforma Estatutaria solicitada en el 2024

2023

### PREÁMBULO

EL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO FAMILIARES - ICSEF, realiza la presente reforma estatutaria, con el objeto de adecuar sus procesos administrativos a las normas educativas actuales y **redefinirse por ciclos propedéuticos, estrategia impulsada por el Ministerio de Educación Nacional, en busca del mejoramiento de la calidad educativa, aumento de la cobertura y dar respuestas a la sociedad con programas pertinentes a sus necesidades.** El ICSEF de esta manera, reafirma su espíritu fundacional y el carácter de servicio a la educación colombiana, en la formación integral del individuo, que animó a sus fundadores y que ha realizado desde 1968

### Nueva reforma 2025

EL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO FAMILIARES - ICSEF, reforma sus estatutos con el objeto de adecuar sus procesos académicos y administrativos a la normatividad educativa vigente que le aplica por ser una institución de educación superior de carácter tecnológico, **redefinida** por ciclos propedéuticos, estrategia impulsada por el Ministerio de Educación Nacional, en busca del mejoramiento de la calidad educativa, aumento de la cobertura y dar respuestas a la sociedad con programas pertinentes a sus necesidades. El ICSEF, de esta manera, reafirma su espíritu fundacional, **su compromiso con la formación integral de la persona humana** y el carácter de servicio a **la sociedad y a la educación superior** que animó a sus fundadores y que ha realizado desde 1968.

## 2008 -2023 & 2025

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El objeto de la Corporación, es desarrollar los programas de Educación Superior, en la metodología presencial, y de educación abierta y a distancia, comprendidos en los siguientes considerandos:

## 2025 - Nueva versión

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El objeto de la Corporación **consiste en** desarrollar programas de Educación Superior, en las modalidades previstas por el **Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación, Artículo 2.5.3.2.3.2.4,** presencial, a distancia, virtual, dual u otros desarrollos que combinen o integren las anteriores modalidades o cualquier otra que llegare a haber, comprendidos en los siguientes considerandos: (...)

## 2008 & 2024 & 2025

**ARTÍCULO PRIMERO:** EL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO FAMILIARES, ICSEF, es una corporación civil, de utilidad común, sin ánimo ni fin de lucro, de origen privado, de **índole docente** para la formación integral de la persona, tanto para los educadores, educandos, como administradores. El acceso a él estará abierto a quienes en ejercicio de igualdad de oportunidades, demuestren poseer las capacidades requeridas en cada caso.

**PARÁGRAFO** La Corporación tiene el carácter de Institución Tecnológica de Educación Superior, al tenor de las leyes vigentes de la Educación Superior y **se redefine** bajo la estrategia de Ciclos propedéuticos, sin perder su vocación técnica y tecnológica origen de su creación, acogándose a la Ley 749 de 2002 y a Decreto 2216 de 2003

## 2025

**ARTÍCULO PRIMERO:** EL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO FAMILIARES, ICSEF, es una corporación civil, de utilidad común, sin ánimo ni fin de lucro, de origen privado, de **índole educativo** para la formación integral de la persona humana tanto para los educadores, educandos, como administradores. El acceso a la Corporación estará abierto a quienes en ejercicio de igualdad de oportunidades, demuestren poseer las capacidades requeridas en cada caso.

**PARÁGRAFO:** La Corporación tiene el carácter de Institución de Educación Superior de carácter tecnológico, al tenor de las leyes vigentes de la Educación Superior, **redefinida** bajo la estrategia de ciclos propedéuticos, sin perder su vocación técnica y tecnológica origen de su creación, acogéndose a la Ley 749 de 2002 y a Decreto 2216 de 2003

**2008 - 2023 & 2024**

**CAPÍTULO III  
DE LOS MIEMBROS**

**ARTÍCULO DÉCIMO:** Los miembros de la Corporación serán:

a) Activos, son los fundadores y aquellas personas a quienes la Asamblea General, a propuesta de la Junta de Gobierno y/o de los miembros activos de la Asamblea aceptare como tales.

Se consideran fundadores sólo a aquellas personas que suscribieron el Acta Fundacional del Instituto

b) Asociados, aquellos que con posterioridad a la constitución de la Corporación, pudieren ser admitidos como tales por la Asamblea General a propuesta de la Junta de Gobierno, con el compromiso de contribuir al logro de los fines de la corporación, y

c) Honorarios; aquellos que por razones honoríficas fueren nombrados como tales por la Asamblea General a propuesta de la Junta de Gobierno.

**Parágrafo:** Los miembros fundadores mantendrán siempre dicha condición y no la podrán transferir bajo ninguna forma jurídica.

**Versión aprobada 2025**

**CAPÍTULO III  
DE LOS MIEMBROS**

**ARTÍCULO DÉCIMO:** Los miembros de la Corporación serán:

a) Fundadores: se consideran fundadores sólo a aquellas personas que suscribieron el Acta Fundacional de la Corporación.

b) Asociados: aquellas personas que con posterioridad a la constitución de la Corporación, pudieren ser admitidos como tales por la Asamblea General a propuesta de la Junta de Gobierno, con el compromiso de contribuir al logro de los fines de la corporación.

c) Honorarios: aquellos que por razones honoríficas fueren nombrados como tales por la Asamblea General a propuesta de la Junta de Gobierno.

**PARÁGRAFO:** Los miembros fundadores mantendrán siempre dicha condición y no la podrán transferir bajo ninguna forma jurídica.

**Versión aprobada 2025**

**CAPÍTULO IV  
DE LA ASAMBLEA GENERAL**

**ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO:** La Asamblea General estará compuesta por la totalidad de los miembros **activos** que tendrán derecho a voz y voto y por los **asociados que no tendrán sino derecho a voz**. Se reunirán con quórum que se indica en estos Estatutos y presidirá la Asamblea el presidente o, en su defecto, cualquiera de sus miembros que ellos designen. Todos los acuerdos de la Asamblea serán tomados por la mayoría absoluta de los miembros **activos** asistentes. Actuará como secretario, el Secretario General de la Corporación.

**ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO:** La Asamblea General estará compuesta por la totalidad de los miembros **fundadores y asociados que tendrán derecho a voz y voto y por los honorarios que no tendrán sino derecho a voz y no a voto**. Se reunirán con quórum que se indica en estos Estatutos y presidirá la Asamblea el Presidente o, en su defecto, cualquiera de los miembros que ellos designen. Todos los acuerdos de la Asamblea serán tomados por la mayoría absoluta de **los miembros activos asistentes**. Actuará como secretario, el Secretario General de la Corporación.

**Versión aprobada 2025**  
**CAPÍTULO IV**  
**DE LA ASAMBLEA GENERAL**

**ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO:** La Asamblea General deberá reunirse ordinariamente dentro de los tres (3) primeros meses del año, en el día, hora y lugar fijados por la Junta de Gobierno, previa convocatoria que anunciará el Secretario de la Junta, con no menos de diez (10) días de anticipación, por medio de citaciones por escrito. Igualmente, podrá tener reuniones extraordinarias cuantas veces la Junta de Gobierno o la mayoría absoluta de los **miembros activos y asociados** de la Asamblea lo estime oportuno.

**NUEVA VERSIÓN 2025**

**ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO:** La Asamblea General deberá reunirse ordinariamente dentro de los tres (3) primeros meses del año, en el día, hora y lugar fijados por la Junta de Gobierno, previa convocatoria que anunciará el Secretario de la Junta, con no menos de diez (10) días hábiles de anticipación, por medio de citaciones por escrito. Igualmente, podrá tener reuniones extraordinarias cuantas veces la Junta de Gobierno o la mayoría absoluta de los miembros **fundadores y asociados** de la Asamblea lo estime oportuno.

### **Versión aprobada 2025**

**ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO:** Tanto en las reuniones ordinarias como en las extraordinarias constituye quórum un número de miembros no menor a la mitad más uno, de los **miembros activos**.

### **NUEVA VERSIÓN 2025**

**ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO:** Tanto en las reuniones ordinarias como en las extraordinarias constituye quórum un número de miembros no menor a la mitad más uno, de **los miembros fundadores y asociados**

### **Versión aprobada 2025**

#### **ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO: (...)**

i) Ratificar o no la propuesta de nuevos miembros activos, asociados y honorarios para la Asamblea que la Junta de Gobierno le presente y proceder a su nombramiento.

### **NUEVA VERSIÓN 2025**

#### **ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO: (...)**

i) Ratificar o no la propuesta de nuevos miembros asociados y honorarios para la Asamblea que la Junta de Gobierno le presente y proceder a su nombramiento.

13. Elección de comisión aprobatoria del acta.

## 14. Propositiones y Varios.

*¡Gracias!*